

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 7178** *RESOLUCION de 26 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra Inspector general de Servicios de la Administración Pública con categoría de Subdirector general a don Francisco Javier Rey del Castillo.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, nombro Inspector general de Servicios de la Administración Pública con categoría de Subdirector general a don Francisco Javier Rey del Castillo, funcionario del Cuerpo de Médicos Inspectores del extinguido Instituto Nacional de Previsión, FSS10500300005.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 26 de abril de 1985.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general, Jefe de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 7179** *ORDEN de 19 de abril de 1985 por la que se acuerda el cese del Gerente del Organismo Autónomo «Trabajos Penitenciarios».*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto el cese como Gerente del Organismo Autónomo «Trabajos Penitenciarios» del funcionario eventual don Miguel Muñoz Pereira, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 19 de abril de 1985.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

- 7180** *RESOLUCION de 13 de marzo de 1985, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se nombra a don Juan Antonio Cobo Plana, Médico Forense del Juzgado de Instrucción número 5 de Zaragoza.*

Accediendo a lo solicitado por el interesado, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968,

Esta Secretaría Técnica ha tenido a bien disponer que don Juan Antonio Cobo Plana, Médico Forense con destino en el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza, pase destinado a la Forensia del Juzgado de Instrucción número 5 de la misma capital, vacante por nueva creación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1985.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

- 7181** *RESOLUCION de 8 de abril de 1985, por la que se jubila a don Luis Bonilla Martí, Registrador de la Propiedad de Moncada II, que ha cumplido la edad reglamentaria.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Luis Bonilla Martí, Registrador de la Propiedad de Moncada II, que tiene categoría personal de primera clase y el número 56 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1985.—El Director general, Gregorio García Ancoas.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Valencia.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 7182** *REAL DECRETO 553/1985, de 26 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de División del Ejército don Tomás Pallas Sierra.*

Por aplicación del apartado 4 del artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Tomás Pallas Sierra pase a la situación de reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 de abril de 1985, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 26 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 7183** *ORDEN de 20 de abril de 1985 por la que se nombra a don Francisco Solana Villamor Subdirector general de Impuestos Especiales, cesándole como Vicepresidente de la Junta Consultiva de Ajustes Fiscales en Frontera.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido aprobado por Decreto de 26 de julio de 1957, previa convocatoria pública por el sistema de libre designación, vengo a nombrar a don Francisco Solana Villamor, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado,

A06HA620, Subdirector general de Impuestos Especiales de aquel Centro directivo, debiendo cesar como Vicepresidente de la Junta Consultiva de Ajustes Fiscales en Frontera.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 20 de abril de 1985.-P. D., el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**7184** *ORDEN de 15 de abril de 1985 por la que se dispone que don Isaias Zaldivar Aguirre desempeñe las funciones de Director provincial del Departamento.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto que don Isaias Zaldivar Aguirre, número de registro de personal A09TC278, actual Jefe provincial de Comunicaciones de Alava, desempeñe las funciones de Director provincial del Departamento, sin perjuicio de su actual destino.

Lo que comunico a V. I.  
Madrid, 15 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**7185** *RESOLUCION de 25 de febrero de 1985, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombra funcionaria de carrera a doña María del Carmen Alfageme Cabeza, procedente de Cartero Rural.*

Por Orden de 30 de enero del presente año, la Oficina Auxiliar tipo B de Corbera de Llobregat (Barcelona), quedó convertida en Oficina Auxiliar tipo A.

Teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre; el Real Decreto 772/1980, de 29 de febrero, y lo prevenido en el artículo 17 del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral dependiente de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, aprobado por Resolución de 5 de noviembre de 1984, en uso de las facultades que me están conferidas, he dispuesto el nombramiento del titular del citado servicio, doña María del Carmen Alfageme Cabeza, como funcionaria del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, con el haber anual de 591.188 pesetas y dos mensualidades extraordinarias más, debiendo figurar en la relación de funcionarios del citado Cuerpo y Escala con el número de Registro Personal A13TC-36402, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 25 de febrero de 1985.-El Director general, Ramón Soler Amaro.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**7186** *ORDEN de 20 de marzo de 1985 por la que se resuelve el concurso de traslado en plazas no escalafonadas de Facultativos Jefes de Sección y Facultativos Ayudantes al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Epidemiología, así como sus resultados.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 2 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del día 6), fue convocado concurso de traslado para provisión de puestos de trabajo vacantes en plazas no escalafonadas de Facultativos Jefes de Sección y Facultativos Ayudantes al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Epidemiología, así como sus resultados.

Elevada a definitiva la relación de vacantes y la provisional de admitidos y excluidos por Orden de 5 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), adjudicadas con carácter provisional las plazas por otra de 22 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de febrero), y una vez finalizado el plazo de reclamaciones sin que las haya habido,

Este Ministerio resuelve:

Primero.-Elevar a definitiva la adjudicación provisional en su día efectuada.

Segundo.-Toma de posesión. Plazo.

El cese del funcionario trasladado a consecuencia del concurso se producirá en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de un mes, contado, asimismo, a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», efectuándose ante la Subdirectora general de Personal de este Ministerio cuando el puesto de trabajo corresponda a los Servicios Centrales; si el puesto de trabajo está transferido a una Comunidad Autónoma, la toma de posesión se efectuará ante el Jefe de los Servicios Territoriales del Departamento o Consejería de Sanidad de que se trate. De conformidad con el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y por razones justificadas, se podrá conceder una prórroga en la toma de posesión por un período no superior a la mitad del plazo anteriormente citado, previa petición del interesado, que habrá de solicitar antes de transcurrir el plazo normal de posesión. Cuando el puesto de trabajo esté transferido, la solicitud de prórroga deberá formularse ante el Departamento o Consejería de Sanidad de la correspondiente Comunidad Autónoma donde radique el nuevo destino del solicitante, a quien corresponderá, en su caso, la concesión de la prórroga solicitada.

Tercero.-Recursos contra la presente Orden.

Contra la presente Orden podrán los interesados, previo al contencioso-administrativo, interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de marzo de 1985.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1985), el Director general de Servicios, Fernando Magro-Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.